

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
 CONCURSO ABIERTO No. 010 de 2019**

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019) siendo las 5:00 p. m, se reunieron los abajo firmantes, en el despacho de la Dirección Administrativa de la **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR-COMFAMILIAR**, para realizar la verificación de los requisitos exigidos y la evaluación de las propuestas presentadas por los Proponentes en virtud del **CONCURSO ABIERTO No. 010 de 2019**, en cumplimiento a las etapas y los términos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección.

**OBJETO DEL CONCURSO ABIERTO No. 010 de 2019:**

El Objeto del **CONCURSO ABIERTO No. 010 de 2019** es el siguiente: "REALIZAR LA AUDITORIA DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE, RECIBIDA POR LA EPS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO A AGOSTO DE 2019, DEBIDAMENTE ENTREGADA POR LA CAJA, REALIZAR LA AUDITORIA DE LA FACTURACIÓN CORRIENTE CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, QUE SE RADIQUE MÁXIMO AL 20 DE ENERO DE 2020, DEBIDAMENTE ENTREGADA POR LA CAJA, REALIZAR EL DEBIDO ACOMPAÑAMIENTO A LA EPS EN LA CONCILIACIÓN DE GLOSAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO DE ESTA AUDITORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EPS EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SUSCRITOS CON LAS IPS, CUYO PLAZO DE EJECUCIÓN FINALICE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019"

**PRESUPUESTO ESTIMADO:**

El presupuesto estimado por parte de la **Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar, -Comfamiliar-** para la presente contratación, es la suma de **QUINIENTOS VEINTE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$520.058.574,00) MCTE MÁS IVA**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el funcionario responsable de Presupuesto de la CAJA. Lo anterior sin perjuicio de que resulten menores valores conforme a la oferta que haga el proponente que resulte beneficiario de la adjudicación del contrato.

<b>FECHA Y HORA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN:</b>	26 de septiembre de 2019. 05:00 p.m
<b>LUGAR:</b>	Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de LA CAJA
<b>ASISTENTES:</b>	
<b>ANTONIO ANGARITA VEGA</b>	Asesor Salud
<b>HELBERT AREVALO ROA</b>	Coordinador General EPS
<b>CLAUDIA ROMERO GONZALEZ</b>	Coordinadora de Red y Contratación EPS
<b>LORENA PRENS AMAYA</b>	Coordinadora de Contratación
<b>REMBERTO ANILLO PEREIRA -</b>	Subdirector Financiero




Los suscritos funcionarios de LA CAJA: **ANTONIO ANGARITA VEGA**, Asesor Salud, **HELBERT AREVALO ROA**, Coordinador General EPS, **CLAUDIA ROMERO GONZALEZ**, Coordinadora de Red y Contratación EPS, **LORENA PRENS AMAYA**, Coordinadora de Contratación y **REMBERTO ANILLO PEREIRA**, Subdirector Financiero, atendiendo la designación de la Dirección Administrativa de la Corporación, proceden a analizar, verificar y evaluar las propuestas recibidas en el marco del **CONCURSO ABIERTO No. 010 CA -2019**, conforme a lo establecido en los términos de referencia de la misma, previa las siguientes consideraciones:

1. Que el día cinco (05) de septiembre de Dos Mil Diecinueve (2019), la Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar – Comfamiliar, a través de Aviso dio a conocer al público, la Convocatoria a participar en el **Concurso Abierto No. 010 CA -2019**, cuyo objeto es: **REALIZAR LA AUDITORIA DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE, RECIBIDA POR LA EPS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO A AGOSTO DE 2019, DEBIDAMENTE ENTREGADA POR LA CAJA, REALIZAR LA AUDITORIA DE LA FACTURACIÓN CORRIENTE CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, QUE SE RADIQUE MÁXIMO AL 20 DE ENERO DE 2020, DEBIDAMENTE ENTREGADA POR LA CAJA, REALIZAR EL DEBIDO ACOMPAÑAMIENTO A LA EPS EN LA CONCILIACIÓN DE GLOSAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO DE ESTA AUDITORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EPS EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SUSCRITOS CON LAS IPS, CUYO PLAZO DE EJECUCIÓN FINALICE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
2. Que mediante Resolución 015 del 05 de septiembre de 2019, el Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar – Comfamiliar, ordenó la apertura del **Concurso Abierto No. 010 CA -2019**.
3. Que con fecha 05 de septiembre de 2019, se expidió y publicó el pliego de condiciones del Concurso Abierto 010 CA- 2019.
4. Que con fecha 11 de septiembre de 2019, se expidió la Adenda No. 1 dentro del **Concurso Abierto No. 010 CA -2019**, por medio de la cual se modificó el Cronograma del proceso.
5. Que con fecha 12 de septiembre de 2019, se dio respuesta a las Observaciones presentadas por los interesados y se expidió Adenda No. 2 dentro del proceso **Concurso Abierto No. 010 CA -2019**, por medio de la cual se modificó el Pliego de Condiciones.
6. Que, en cumplimiento al cronograma establecido, el día 17 de septiembre de 2019, se efectuó el Cierre de recepción de propuestas, dentro del **Concurso Abierto No. 010 CA -2019**, siendo recibidas cuatro (4) propuestas, las cuales se relacionan a continuación:

**Propuesta No 1:**

<b>Nombre del proponente</b>	ACS ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
<b>NIT. No.</b>	900160063-4
<b>No de Folios</b>	557 MÁS 1 (UN) CD
<b>Fecha y Hora de recibo:</b>	17 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 11:30 AM.



**1. VERIFICACIÓN JURÍDICA**

Realizada por LORENA PRENS AMAYA–Coordinadora de Contratación.

Se verificará que la documentación allegada en la Oferta por parte de los proponentes, se ajuste a lo exigido en los Pliegos de Condiciones.

**Propuesta No. 1:**

**NOMBRE: ACS - ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**

**NIT: 900.160.063-4**

**Representante Legal: CARLOS ALFREDO PARDO GONZALEZ**

**Cedula Representante Legal: 79.523.409**

**Dirección Comercial: Bogotá D.C.**

**Fecha de Constitución: 6 de julio de 2007**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
PROPUESTA PRESENTADA POR ESCRITO	CUMPLE			
PROPUESTA PRESENTADA EN MEDIO MAGNETICO	CUMPLE			
PROPUESTA ENTREGADA EN ORIGINAL Y 2 COPIAS	CUMPLE			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. (CÁMARA DE COMERCIO)	CUMPLE			
CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE			
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	CUMPLE			
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	CUMPLE			
PODER (SI APLICA)			NO APLICA	
ACTA AUTORIZACIÓN DE SOCIOS			NO APLICA	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON SGSSS Y PARAFISCALES DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EMPRESA	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS / EMPRESA	CUMPLE			
CERTIFICADO POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
RUT DE LA EMPRESA	CUMPLE			
FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE			
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE			
FOTOCOPIA CÉDULA CONTADOR	CUMPLE			
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL CONTADOR	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE			



*(Handwritten signature)*

**Propuesta No 2:**

<b>Nombre del proponente</b>	UNION TEMPORAL AUDICOMFAMILIAR 2019
<b>NIT. No.</b>	830134195-4
<b>No de Folios</b>	419 MÁS 1 (UN) CD
<b>Fecha y Hora de recibo:</b>	17 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 3:15 PM

**Propuesta No 3:**

<b>Nombre del proponente</b>	UNION TEMPORAL AUDIFAMI
<b>NIT. No.</b>	804013213-5
<b>No de Folios</b>	320 MÁS 1 (UN) CD
<b>Fecha y Hora de recibo:</b>	17 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 3:30 PM

**Propuesta No 4:**

<b>Nombre del proponente</b>	FUNDACION CONSTRUYENDO ESPERANZAS EN COLOMBIA
<b>NIT. No.</b>	900278956-4
<b>No de Folios</b>	47 más 1 (UN) USB
<b>Fecha y Hora de recibo:</b>	17 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 3:40 PM

7. Que con fecha veintitrés (23) de septiembre de 2019, se expidió Adenda No. 3 dentro del **Concurso Abierto No. 010 CA -2019**, por medio de la cual se modificó el Cronograma del proceso.

8. Que las Propuestas antes relacionadas serán sometidas a estudio, verificación y evaluación conforme a lo descrito en los Pliegos de condiciones. Por consiguiente, se procede a realizar una Primera Etapa de **VERIFICACION** de Criterios Habilitantes de los Aspectos Jurídicos, Financieros, Técnicos y de Experiencia.

9. Seguidamente, si la propuesta verificada resulta **HABILITADA**, pasará a una segunda etapa de **CALIFICACIÓN** de la Propuesta Económica y Experiencia del Proponente.

A continuación, se procede a realizar la correspondiente Verificación de Requisitos Habilitantes:

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

<b>CRITERIOS HABILITANTES</b>	
VERIFICACION JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE
VERIFICACION TECNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
VERIFICACION DE EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE




ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE			
FORMATO DONDE SE DESCRIBE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE AUDITORES (N° DE INTEGRANTES, ROL Y FORMACIÓN ACADÉMICA)	CUMPLE			
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA CON RELACIÓN DETALLADA DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE			
VALOR INCLUIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE			
UT / CONSORCIO: GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL OFERENTE			NO APLICA	

**Propuesta No. 2: UNION TEMPORAL AUDICOMFAMILIAR 2019.**

**Integrantes:**

**1) Nombre: SOSALUD SAS.**

**NIT. 830.134.195-4**

**Representante Legal: ANA MARIA CUSGUEN ESPINOSA**

**Cedula Representante Legal: 36.309.266**

**Dirección Comercial: Bogotá D.C.**

**Fecha de Constitución: 19 de enero de 2004**

**2) Nombre: JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S**

**NIT. 830.041.027-5**

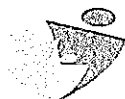
**Representante Legal: SONIA CUERO MURILLO**

**Cedula Representante Legal: 21.238.334**

**Dirección Comercial: Bogotá D.C.**

**Fecha de Constitución: 5 de febrero de 1998**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
PROPUESTA PRESENTADA POR ESCRITO	CUMPLE			
PROPUESTA PRESENTADA EN MEDIO MAGNETICO	CUMPLE			
PROPUESTA ENTREGADA EN ORIGINAL Y 2 COPIAS	CUMPLE			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL		NO CUMPLE		NO CUMPLE CON EL FORMATO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO 1)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. (CÁMARA DE COMERCIO)	CUMPLE			
CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE			
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	CUMPLE			
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	CUMPLE			
PODER (SI APLICA)			NO APLICA	
ACTA AUTORIZACIÓN DE SOCIOS			NO APLICA	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			

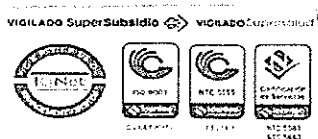


Cartagena:  
Centro Ed. Banco de Bogotá  
Pisos 2, 3, 4 y 6  
PBX: (5) 650 2900

[www.comfamiliar.org.co](http://www.comfamiliar.org.co)

Magangué:  
Ed. Leyva, Cra. 3a. Calle Domingo Cuadrado  
Teléfono: (5) 687 5853 - (5) 687 0571

Mompox:  
Callejón de la Sierpe N°. 1-79  
Teléfono: (5) 685 6975 - (5) 685 5630



*ant*

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON SGSSS Y PARAFISCALES DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EMPRESA	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS / EMPRESA	CUMPLE			
CERTIFICADO POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
RUT DE LA EMPRESA	CUMPLE			
FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE			
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE			
FOTOCOPIA CÉDULA CONTADOR	CUMPLE			
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL CONTADOR	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE			
FORMATO DONDE SE DESCRIBE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE AUDITORES (N° DE INTEGRANTES, ROL Y FORMACIÓN ACADÉMICA)	CUMPLE			
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA CON RELACIÓN DETALLADA DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE			
VALOR INCLUIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE			
UT / CONSORCIO: GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL OFERENTE	CUMPLE			

**Propuesta No. 3: UNION TEMPORAL AUDIFAMI**

**Integrantes:**

- 1) Nombre: TOOL SYSTEM SOLUTIONS LTDA TOOL S.S. LTDA**  
**NIT. 804.013.213-5**  
**Representante Legal: ANDRES MAURICIO CAMACHO LOPEZ**  
**Cedula Representante Legal: 79.733.047**  
**Dirección Comercial: Bucaramanga**  
**Fecha de Constitución: 2002/04/02**
- 2) Nombre: FUNDACIÓN DESARROLLO NACIONAL**  
**NIT. 900.301.254-0**  
**Representante Legal: SANDRA VIVIANA CORREA MEDINA**  
**Cedula Representante Legal: 37.901.607**  
**Dirección Comercial: Bucaramanga**  
**Fecha de Constitución: 2009/07/01**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
PROPUESTA PRESENTADA POR ESCRITO	CUMPLE			
PROPUESTA PRESENTADA EN MEDIO MAGNETICO	CUMPLE			
PROPUESTA ENTREGADA EN ORIGINAL Y 2 COPIAS	CUMPLE			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL				



*act*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. (CÁMARA DE COMERCIO)	CUMPLE			
CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE			
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	CUMPLE			
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	CUMPLE			
PODER (SI APLICA)			NO APLICA	
ACTA AUTORIZACIÓN DE SOCIOS			NO APLICA	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON SGSSS Y PARAFISCALES DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EMPRESA	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS / EMPRESA	CUMPLE			
CERTIFICADO POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
RUT DE LA EMPRESA	CUMPLE			
FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE			
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE			
FOTOCOPIA CÉDULA CONTADOR	CUMPLE			
FOTOCOPIA TARIETA PROFESIONAL CONTADOR	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE			
FORMATO DONDE SE DESCRIBE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE AUDITORES (N° DE INTEGRANTES, ROL Y FORMACIÓN ACADÉMICA)	CUMPLE			
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA CON RELACIÓN DETALLADA DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE			
VALOR INCLUIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE			
UT / CONSORCIO: GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL OFERENTE	CUMPLE			

2



ate

**Propuesta No. 4: FUNDACION CONSTRUYENDO ESPERANZAS EN COLOMBIA**

**Nombre: FUNDACION CONSTRUYENDO ESPERANZAS EN COLOMBIA**

**NIT. 900.278.956-4**

**Representante Legal: LUIS JESUS LUGO PELUFFO**

**Cedula Representante Legal: 1.047.459.697**

**Dirección Comercial: Cartagena**

**Fecha de Constitución: 24 de marzo de 2009**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
PROPUESTA PRESENTADA POR ESCRITO	CUMPLE			
PROPUESTA PRESENTADA EN MEDIO MAGNETICO	CUMPLE			
PROPUESTA ENTREGADA EN ORIGINAL Y 2 COPIAS	CUMPLE			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO)	CUMPLE			
CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE			
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	CUMPLE			
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	CUMPLE			
PODER (SI APLICA)			NO APLICA	
ACTA AUTORIZACIÓN DE SOCIOS	CUMPLE			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON SGSSS Y PARAFISCALES DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EMPRESA	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS / EMPRESA	CUMPLE			
CERTIFICADO POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
RUT DE LA EMPRESA	CUMPLE			
FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE			
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE			
FOTOCOPIA CÉDULA CONTADOR	CUMPLE			
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL CONTADOR	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE			
FORMATO DONDE SE DESCRIBE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE AUDITORES (N° DE INTEGRANTES, ROL Y FORMACIÓN ACADÉMICA)	CUMPLE			
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA CON RELACIÓN DETALLADA DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE			
VALOR INCLUIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE			
UT / CONSORCIO: GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL OFERENTE			NO APLICA	



act



**CONCLUSIÓN.**

Luego de revisar, analizar y realizar la verificación jurídica de las Propuestas presentadas por los proponentes, se concluye lo siguiente:

Los Proponentes: **ACS -ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES, UNIÓN TEMPORAL AUDIFAMI y FUNDACIÓN CONSTRUYENDO ESPERANZAS, CUMPLEN** con los requisitos habilitantes de índole jurídico establecidos en el Pliego de Condiciones del Concurso Abierto No. 010 de 2019 y sus correspondientes Adendas. Por lo tanto, cada propuesta se declara **HÁBIL**, en lo referente a la verificación jurídica.

Con relación al Proponente **UNION TEMPORAL AUDICOMFAMILIAR 2019**, se señala que, con fecha 19 de septiembre de 2019, se le solicitó subsanar entre otros, el documento denominado "*Carta de presentación de la Propuesta*", teniendo en cuenta que el presentado con la Propuesta, no se ajustaba al modelo definido en el Anexo No. 1 del pliego de condiciones, mismo que fue posteriormente modificado mediante Adenda No. 2 de fecha 12 de septiembre de 2019. Derivado de lo anterior, con fecha 20 de septiembre de 2019 se presenta subsanación de los documentos por parte del Proponente, y al verificar el documento correspondiente, se constata que subsiste el incumplimiento señalado, ya que el documento enviado difiere del Modelo definido en pliego de condiciones, donde además de cambiar párrafos, se menciona en más de una ocasión que "*se ajusta a los términos y condiciones detalladas en la invitación directa recibida*", como si se tratara éste de un Concurso Cerrado, es decir, cambiando además la naturaleza del proceso de selección. Razón por la cual **NO CUMPLE** con la totalidad de los soportes de verificación de índole jurídica, en atención a lo establecido y requerido en el Pliego de condiciones. En consecuencia, se declara **NO HÁBIL**.

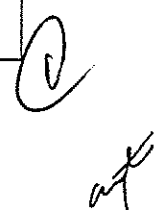
**2. VERIFICACIÓN FINANCIERA**

Realizada por REMBERTO ANILLO PEREIRA, Subdirector Financiero.

**1. ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS**

Este proponente una vez subsanada la observación efectuada, cumple con la totalidad de la documentación financiera y económica que exige el pliego, tal como se muestra a continuación:

PROponente	EVALUACION FINANCIERA	REQUISITOS	APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Documentos Información Financiera y Económica	Balance General a 31 de Diciembre de 2018.	SI	SI	
		Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018.	SI		
		Notas a los Estados Financieros A 31 de Diciembre de 2018	SI		
		Declaración de Renta del año 2018	SI		
		Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal si el proponente está obligado a tenerlo	SI		
		Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por el organismo competente	SI		
		Certificación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, suscrita por el contador y dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, suscrito por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso que no se requiera revisor fiscal	SI		



Cumple también con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones, tal como se observa a continuación:

INDICES SOLICITADOS	INDICE	INDICE	OBSERVACIONES
	CALCULADO	CONDICION	
LIQUIDEZ	2,20	Igual o mayor a 1,2	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	37,01%	Menor o igual a 70%	CUMPLE

Se concluye, que ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS cumple con la documentación financiera y económica; al realizar el análisis financiero, cumple también con los indicadores financieros solicitados.

## 2. UNIÓN TEMPORAL AUDICOMFAMILIAR 2019

Los socios que componen esta Unión Temporal cumplen con la totalidad de la documentación financiera y económica que exige el pliego, tal como se muestra a continuación:

### SOSALUD SAS

PROPONENTE	EVALUACION FINANCIERA	REQUISITOS	APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SOSALUD SAS	Documentos Información Financiera y Económica	Balance General a 31 de Diciembre de 2018.	SI	SI	
		Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018.	SI		
		Notas a los Estados Financieros A 31 de Diciembre de 2018	SI		
		Declaración de Renta del año 2018	SI		
		Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal si el proponente está obligado a tenerlo	SI		
		Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por el organismo competente	SI		
		Certificación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, suscrita por el contador y dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, suscrito por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso que no se requiera revisor fiscal	SI		

### JARAMILLO PEREZ CONSULTORES ASOCIADOS SAS

PROPONENTE	EVALUACION FINANCIERA	REQUISITOS	APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
JARAMILLO PEREZ CONSULTORES ASOCIADOS SAS	Documentos Información Financiera y Económica	Balance General a 31 de Diciembre de 2018.	SI	SI	
		Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018.	SI		
		Notas a los Estados Financieros A 31 de Diciembre de 2018	SI		
		Declaración de Renta del año 2018	SI		
		Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal si el proponente está obligado a tenerlo	SI		
		Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por el organismo competente	SI		
		Certificación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, suscrita por el contador y dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, suscrito por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso que no se requiera revisor fiscal	SI		




la Unión Temporal con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones, tal como se observa a continuación:

**SOSALUD SAS**

INDICES SOLICITADOS	INDICE	INDICE	OBSERVACIONES
	CALCULADO	CONDICION	
LIQUIDEZ	4,20	Igual o mayor a 1,2	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	44,22%	Menor o igual a 70%	CUMPLE

**JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS**

INDICES SOLICITADOS	INDICE	INDICE	OBSERVACIONES
	CALCULADO	CONDICION	
LIQUIDEZ	5,83	Igual o mayor a 1,2	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	37,94%	Menor o igual a 70%	CUMPLE

La Unión Temporal AUDICOMFAMILIAR 2019 también cumple con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones, tal como se observa a continuación:

INDICES SOLICITADOS	INDICE	INDICE	OBSERVACIONES
	CALCULADO	CONDICION	
LIQUIDEZ	5,14	Igual o mayor a 1,5	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	40,33%	Menor o igual a 50%	CUMPLE

**3. UNION TEMPORAL AUDIFAMI**

Los socios que componen esta Unión Temporal cumplen con la totalidad de la documentación financiera y económica que exige el pliego, tal como se muestra a continuación:

**TOOL SYSTEM SOLUTIONS LTDA**

PROPONENTE	EVALUACION FINANCIERA	REQUISITOS	APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TOOL SYSTEMS SOLUTIONS LTDA	Documents Información Financiera y Económica	Balanza General a 31 de Diciembre de 2018.	SI	SI	
		Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018.	SI		
		Notas a los Estados Financieros A 31 de Diciembre de 2018	SI		
		Declaración de Renta del año 2018	SI		
		Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal si el proponente está obligado a tenerlo	SI		
		Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por el organismo competente	SI		
		Certificación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, suscrita por el contador y dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, suscrita por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso que no se requiera revisor fiscal	SI		



*Handwritten signature*

**FUNDACION DESARROLLO NACIONAL**

PROponente	EVALUACION FINANCIERA	REQUISITOS	APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FUNDENAL	Documentos Información Financiera y Económica	Balance General a 31 de Diciembre de 2018.	SI	SI	
		Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018.	SI		
		Notas a los Estados Financieros A 31 de Diciembre de 2018	SI		
		Declaración de Renta del año 2018	SI		
		Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal si el proponente está obligado a tenerlo	SI		
		Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por el organismo competente	SI		
		Certificación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, suscrita por el contador y dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, suscrita por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso que no se requiera revisor fiscal	SI		

Cumple cada uno de los socios de la **UNION TEMPORAL AUDIFAMI**, con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones, tal como se observa a continuación:

**TOOL SYSTEM SOLUTIONS LTDA (80%)**

INDICES SOLICITADOS	INDICE CALCULADO	INDICE CONDICION	OBSERVACIONES
	LIQUIDEZ	2,47	
ENDEUDAMIENTO	37,09%	Menor o igual a 70%	CUMPLE

**FUNDACION DESARROLLO NACIONAL (20%)**

INDICES SOLICITADOS	INDICE CALCULADO	INDICE CONDICION	OBSERVACIONES
	LIQUIDEZ	5,11	
ENDEUDAMIENTO	18,41%	Menor o igual a 70%	CUMPLE

La **UNION TEMPORAL AUDIFAMI**, Cumple también con los indicadores financieros exigidos en el Pliego de condiciones, tal como se observa a continuación:

**UT AUDIFAMI**

INDICES SOLICITADOS	INDICE CALCULADO	INDICE CONDICION	OBSERVACIONES
	LIQUIDEZ	2,71	
ENDEUDAMIENTO	31,02%	Menor o igual a 70%	CUMPLE



*[Handwritten signature]*

**4. FUNDACIÓN CONSTRUYENDO ESPERANZAS EN COLOMBIA**

Este proponente cumple con la totalidad de la documentación financiera y económica que exige el pliego, tal como se muestra a continuación:

PROponente	EVALUACION FINANCIERA	REQUISITOS	APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FUNDACION CONSTRUYENDO ESPERANZAS EN COLOMBIA	Documentos Información Financiera y Económica	Balance General a 31 de Diciembre de 2018.	SI	SI	
		Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018.	SI		
		Notas a los Estados Financieros A 31 de Diciembre de 2018	SI		
		Declaración de Renta del año 2018	SI		
		Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal si el proponente está obligado a tenerlo	SI		
		Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por el organismo competente	SI		
		Certificación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, suscrita por el contador y dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2018, suscrito por el revisor fiscal o contador público independiente, en el caso que no se requiera revisor fiscal	SI		

Cumple también con los indicadores financieros exigidos en el Pliego de condiciones, tal como se observa a continuación:

INDICES SOLICITADOS	INDICE	INDICE	OBSERVACIONES
	CALCULADO	CONDICION	
LIQUIDEZ	1,84	Igual o mayor a 1,5	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	44,35%	Menor o igual a 70%	CUMPLE

Se concluye que los cuatro (4) proponentes: **ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS, UNION TEMPORAL AUDICOMFAMILIAR 2019, UNION TEMPORAL AUDIFAMI, FUNDACION CONSTRUYENDO ESPERANZA EN COLOMBIA, CUMPLEN** con la documentación financiera y económica. Al realizar el análisis financiero, **CUMPLEN** también con los indicadores financieros solicitados.



### 3. VERIFICACIÓN TÉCNICA

Realizada por: ANTONIO ANGARITA - Asesor Salud, HELBERT AREVALO ROA - Coordinador General EPS, CLAUDIA ROMERO GONZALEZ - Coordinadora de Red EPS.

El numeral 17.2.3 VERIFICACIÓN TÉCNICA, del Pliego de Condiciones establece lo siguiente:

**"17.2.3. VERIFICACION TECNICA**

*Para la verificación técnica se tendrá en cuenta la conformación del Equipo de trabajo que será utilizado por la firma Auditoria y su organización para la ejecución del objeto contractual (ANEXO 3). Además de las especificaciones contempladas en el pliego de condiciones. El proponente deberá describir la conformación del equipo, el número de integrantes, su rol y formación académica. Su evaluación será **CUMPLE O NO CUMPLE.**"*

Se verificó que las ofertas presentadas cumplieran los requisitos establecidos en el numeral 17.2.3 del pliego de condiciones, concluyendo lo siguiente:

OFERENTE	EQUIPO DE TRABAJO	OFERTA TÉCNICA
ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	26 Personas	CUMPLE
UNION TEMPORAL AUDICOMFAMILIAR	11 Personas	CUMPLE
UNION TEMPORAL AUDIFAMI	12 Personas	CUMPLE
FUNDACION CONSTRUYENDO ESPERANZAS EN COLOMBIA	21 Personas	CUMPLE

Se revisaron las propuestas y se observó que todos los proponentes tienen equipos interdisciplinarios conformados por profesionales idóneos.

### 4. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Realizada por: ANTONIO ANGARITA - Asesor Salud, HELBERT AREVALO ROA - Coordinador General EPS, CLAUDIA ROMERO GONZALEZ - Coordinadora de Red EPS.

El numeral 17.2.4. VERIFICACION DE EXPERIENCIA, del pliego de condiciones establece lo siguiente:

**"17.2.4. VERIFICACION DE EXPERIENCIA**

*Para la verificación de experiencia se le exigirá al proponente aportar al menos dos (2) certificaciones que den constancia de experiencia en la ejecución de contratos con igual objeto. Se tomarán en cuenta las certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución realizando auditorias de cuentas médicas en EPS y/o EAPB con más de 600 mil afiliados, durante los cinco (5) años anteriores al cierre de la presente convocatoria."*

Se verificó que las ofertas cumplan los requisitos establecidos en el numeral 17.2.4 del pliego de condiciones, para lo cual se revisaron y analizaron todas y cada una de las certificaciones de experiencia allegadas por los oferentes, así:




**OFERTA 1: ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS**

Presentan 20 certificaciones en la oferta, de las cuales 7 cumplen los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, tal como se indica a continuación:

CONTRATANTE	FONDO NAC. DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	MEDIMAS EPS	CAFESALUD EPS C	NUEVA EPS	CAPRECOM EICE	NUEVA EPS
No. CONTRATO	12076-007-2018	NO PRESENTA	NO PRESENTA	0054-2017	CNDI-0141-2015	0018-2015
PARTICIPACIÓN CONTRATO	38%	100%	100%	100%	89%	100%
ES EPS O EAPB	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FECHA DE INICIO	17-ago-18	15-oct-17	01-sep-11	14-sep-17	11-may-15	17-mar-15
FECHA DE FINALIZACION	17-mar-22	30-jun-18	29-feb-16	13-sep-19	10-may-16	31-ago-17
AUDITORIA CUENTAS	NO ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 37.032.447.065	NO INCLUYE	\$ 17.745.181.870	\$ 10.241.578.667	\$ 9.084.075.657	\$ 8.052.761.657
EJECUCION A SATISFACCION	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI ( A SATISFACCION)	SI ( A SATISFACCION)	SI ( A SATISFACCION)	NO CUMPLE
600 MIL AFILIADOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	NO	NO	SI	SI	SI	NO

CONTRATANTE	NUEVA EPS	CRUZ BLANCA	DIRECCION DE SANIDAD DEL	CAFESALUD	NUEVA EPS	CAFESALUD EPS
No. CONTRATO	010-2013	CB-0156-2016	215-DISAN-EIC-2014		0042-2015	GC-0339-2016
PARTICIPACIÓN CONTRATO	100%	100%	45%	100%	100%	100%
ES EPS O EAPB	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FECHA DE INICIO	28-ene-13	15-dic-16	07-mar-14	07-sep-16	02-jun-15	13-sep-16
FECHA DE FINALIZACION	27-ene-15	09-may-19	30-jun-15	09-jun-17	01-jun-16	31-jul-17
AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5.986.804.499	\$ 7.036.373.235	\$ 6.000.000.000	\$ 5.810.525.063	\$ 2.100.000.000	\$ 3.997.800.000
EJECUCION A SATISFACCION	SI ( A SATISFACCION)	NO CUMPLE	SI ( A SATISFACCION)	SI ( A SATISFACCION)	SI ( A CABALIDAD)	SI ( A SATISFACCION)
600 MIL AFILIADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	SI	NO	SI	SI	NO	SI

CONTRATANTE	NUEVA EPS	NUEVA EPS	NUEVA EPS	NUEVA EPS	NUEVA EPS	SOS S.A. EPS
No. CONTRATO	00083-2016	027-2013	086-2016		0309-2014	CPS-PYC-23-04-14-31
PARTICIPACIÓN CONTRATO	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ES EPS O EAPB	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FECHA DE INICIO	02-jun-16	21-nov-13	02-jun-16	01-ene-14	01-sep-14	24-abr-14
FECHA DE FINALIZACION	31-dic-17	21-sep-14	31-dic-17	01-may-15	21-ene-15	18-jul-16
AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.736.354.167	\$ 1.849.075.589	\$ 1.640.000.000	\$ 1.116.028.414	\$ 683.716.145	\$ 280.000.000
EJECUCION A SATISFACCION	SI A CABALIDAD	SI A CABALIDAD	NO CUMPLE	SI A CABALIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE
600 MIL AFILIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	NO	NO	NO	NO	NO	NO

CONTRATANTE	NUEVA EPS	NUEVA EPS
No. CONTRATO	02-2015	01-2015
PARTICIPACIÓN CONTRATO	100%	100%
ES EPS O EAPB	SI	SI
FECHA DE INICIO	01-mar-15	01-feb-15
FECHA DE FINALIZACION	31-may-15	28-feb-15
AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 226.107.789	\$ 16.051.586
EJECUCION A SATISFACCION	SI	SI
600 MIL AFILIADOS	SI	SI
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	NO	NO



**OFERTA 2. UNION TEMPORAL AUDICOMFAMILIAR 2019**

Presentan certificaciones para cada uno de los miembros de la Unión Temporal, 4 para SOSALUD SAS y 3 para JARAMILLO PÉREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS.

Del total de certificaciones presentadas por el Proponente, una (1) cumple con los requisitos definidos en el pliego de condiciones, tal como se presenta en la siguiente tabla.

**INTEGRANTE 1: SOSALUD SAS (50%)**

CONTRATANTE	EPS SAVIA	COMFACOR EPS	EPS-S COMFASUCRE	SOLSALUD EPS S.A.
No. CONTRATO	876-2015	252, 235 Y 253	0277-2014, 2015-0067 Y 2016-0156	NO REGISTRA
PARTICIPACIÓN CONTRATO	50%	100%	88%	100%
ES EPS O EAPB	SI	SI	SI	SI
FECHA DE INICIO	01-dic-15	27-sep-17	14-oct-14	01-oct-10
FECHA DE FINALIZACION	01-dic-16	20-nov-17	30-jun-16	30-jun-12
AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.450.000.000	\$ 677.956.626	\$ 2.474.600.000	\$ 3.796.563.111
EJECUCION A SATISFACCION	NO CUMPLE	SI ( A SATISFACCION)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
600 MIL AFILIADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	NO	NO	NO	NO

**INTEGRANTE 2: JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS (50%)**

CONTRATANTE	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO	EPS SAVIA	FONDO UNICO ALTO COSTO - FIDUPREVISORA
No. CONTRATO	215-DISAN-EJC-2014	178-2015	1-9000-043-2015
PARTICIPACIÓN CONTRATO	25%	100%	NO INFORMA
ES EPS O EAPB	SI	SI	NO
FECHA DE INICIO	07-mar-14	15-abr-15	18-ago-15
FECHA DE FINALIZACIÓN	17-jun-15	15-oct-15	15-dic-16
AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	CUMPLE	CUMPLE	AUDITORIA CUENTAS RECOBRO ALTO COSTO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 6.000.000.000	\$ 240.000.000	\$ 1.012.000.000
EJECUCION A SATISFACCION	SI ( A SATISFACCION)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
600 MIL AFILIADOS	CUMPLE	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	SI	NO	NO






**OFERTA 3: UNION TEMPORAL AUDIFAMI**

Presentan certificaciones para cada uno de los miembros de la Unión Temporal, 6 para la firma TOOL SYSTEM SOLUTIONS LTDA y 3 para FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO NACIONAL.

Del total de certificaciones presentadas por el Proponente, Tres (3) CUMPLEN los requisitos del pliego de condiciones, tal como se evidencia a continuación:

**INTEGRANTE 1: TOOL SYSTEM SOLUTIONS LTDA (80%)**

CONTRATANTE	DIRECCION DE SANIDAD DEL	DIRECCION DE SANIDAD DEL	DIRECCION DE SANIDAD DEL	CAPITAL SALUD EPS.S	SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER	SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER
No. CONTRATO	261-DISAN-EJC-2015	137-DISAN-EJC-2018	209-DISAN-EJC-2016	19-2019	1671 DE 2010 Y OTROS 10 CONTRATOS	596 DE 2018
PARTICIPACIÓN CONTRATO	70%	70%	70%	100%	100%	100%
ES EPS O EAPB	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	27-ago-19	NO PRESENTA	NO PRESENTA
FECHA DE INICIO	01-jun-15	12-sep-16	03-abr-18	27-ago-19	29-sep-16	01-mar-18
FECHA DE FINALIZACION	31-mar-17	31-mar-18	31-mar-19	VIGENTE A LA FECHA DE ESTA REVISIÓN	28-ago-17	31-dic-19
AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.000.000.000	\$ 8.490.000.000	\$ 5.092.500.000	\$ 20.166.697.288	\$ 1.487.530.215	\$ 5.050.075.166
EJECUCION A SATISFACCION	SI (BUENO)	SI A CABALIDAD	SI A CABALIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI (EXCELENTE)
600 MIL AFILIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	SI	SI	SI	NO (inició hace 1 mes)	NO	NO

**INTEGRANTE 2: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO NACIONAL (20%)**

CONTRATANTE	DIRECCION DE SANIDAD DEL	DIRECCION DE SANIDAD DEL	DIRECCION DE SANIDAD DEL
No. CONTRATO	261-DISAN-EJC-2015	137-DISAN-EJC-2018	209-DISAN-EJC-2016
PARTICIPACIÓN CONTRATO	30%	30%	30%
ES EPS O EAPB	SI	SI	SI
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
FECHA DE INICIO	01-jun-15	12-sep-16	03-abr-18
FECHA DE FINALIZACION	31-mar-17	31-mar-18	31-mar-19
AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.000.000.000	\$ 8.490.000.000	\$ 5.092.500.000
EJECUCION A SATISFACCION	SI (BUENO)	SI A CABALIDAD	SI A CABALIDAD
600 MIL AFILIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	SI	SI	SI

*(Handwritten mark)*



*(Handwritten signature)*

**OFERTA 4: FUNDACION CONSTRUYENDO ESPERANZAS EN COLOMBIA**

Solo presenta una (1) certificación, emitida por un contratante y que no cumple con el requisito de ser EPS y/o EAPB. En una tabla relaciona como experiencia la auditoría de cuentas médicas realizada para la EPS Comfamiliar Cartagena y Bolívar, la cual no cumple con el mínimo de afiliados establecido en los términos de referencia. Tal como se evidencia a continuación:

CONTRATANTE	CLINICA GENERAL DEL CARIBE	EPS COMFAMILIAR CARTAGENA Y
Nº. CONTRATO	NO REGISTRA	NO REGISTRA
ES EPS O EAPB	NO	SI
FECHA DE INICIO	15-jun-17	NO ANEXA CERTIFICACIÓN
FECHA DE FINALIZACION	25-nov-15	NO ANEXA CERTIFICACIÓN
AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	19931192300	NO ANEXA CERTIFICACIÓN
EJECUCION A SATISFACCION	NO CUMPLE	NO ANEXA CERTIFICACIÓN
500 MIL AFILIADOS	NO	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN VÁLIDA	NO	NO

**VERIFICACIÓN DEL NÚMERO DE AFILIADOS**

A continuación, se presenta el número de afiliados de cada entidad en las fechas relacionadas en las certificaciones, que sirvió de base para verificar el cumplimiento de las condiciones de experiencia exigidas en el pliego de condiciones.

EAPB o EPS	FECHA	AFILIADOS
EPS SAVIA	oct-15	1.672.672
	dic-16	1.595.688
EPS COMFACOR	nov-17	559.534
EPS COMFASUCRE	jun-16	100.848
SOLSALUD EPS S.A	jun-12	1.186.185
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL - DISAN	dic-13	666.000
CAPITAL SALUD EPS	sep-19	1.060.535
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO		410.000
MEDIMAS EPS	jun-18	2.744.911
CAFESALUD EPS	feb-16	5.074.553
	jun-17	3.532.018
NUEVA EPS	sep-14	2.747.927
	ene-15	2.728.549
	feb-15	2.675.271
	may-15	2.714.322
	jun-16	2.842.984
	ago-17	3.181.949
	dic-17	3.270.361
sep-19	3.591.421	
CAPRECOM EICE	may-15	3.048.307
CRUZ BLANCA	may-19	303.340
SOS S.A. EPS	jul-16	898.877

Fuente: Adres y otros




De acuerdo con la revisión realizada a las certificaciones, referente al cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego, se presenta a continuación el resumen de la verificación de experiencia de cada Proponente, así

OFERENTE	CERTIFICACIONES
ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	CUMPLE
UNION TEMPORAL AUDICOMFAMILIAR	NO CUMPLE
UNION TEMPORAL AUDIFAMI	CUMPLE
FUNDACION CONSTRUYENDO ESPERANZAS EN COLOMBIA	NO CUMPLE

**5. INFORME DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  
CONCURSO ABIERTO 010 CA -2019**

En el numeral 18, del Pliego de Condiciones se dispuso lo siguiente:

**18. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

*Las ofertas que superen la etapa de verificación, serán evaluadas en su factor precio, y su experiencia específica, según la siguiente ponderación, la cual se hará sobre la base de MIL PUNTOS (1.000) PUNTOS, y con base en los siguientes criterios:*

PROPUESTA ECONOMICA - PRECIO TOTAL DE LA OFERTA	300 PUNTOS
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	700 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>1.000 PUNTOS</b>

**EVALUACIÓN DEL PRECIO**

El numeral 18.1, del Pliego de Condiciones establece lo siguiente:

**"18.1. EVALUACION DEL PRECIO – 300 PUNTOS:**

*El oferente deberá presentar la propuesta económica de la auditoría a realizar, indicando el porcentaje o comisión a cobrar (%) por el valor de las facturas debidamente auditadas, a satisfacción de la CAJA. Esta comisión deberá incluir todos los costos directos e indirectos en que incurra el oferente para la realización de los trabajos objeto de la presente contratación.*

*La Caja procederá a verificar las propuestas económicas, y teniendo en cuenta los valores verificados y ajustados, se realizará la evaluación económica, así:  
Se determinará el valor de las ofertas, multiplicando el porcentaje o comisión ofertada por cada proponente, por el total de facturación auditada, que se estima para el año 2019 en la suma de \$80.629.236.274 pesos. A este valor se le debe agregar el IVA para obtener el valor total de cada propuesta.*

*Se evaluarán las ofertas económicas, otorgando el mayor puntaje a aquel proponente que ofrezca el menor precio total, recibiendo un máximo de TRECIENTOS (300) puntos. A los demás proponentes se asignarán puntajes utilizando regla de tres simples.*




En virtud de lo anterior, se realiza la calificación de las ofertas de acuerdo con lo establecido en el numeral 18. del Pliego de Condiciones, así

**Evaluación del Precio (Numeral 18.1):**

PROPONENTE	CRITERIOS HABILITANTES	OFERTA ECONÓMICA	VALOR ESTIMADO CONTRATO	EVALUACIÓN ECONÓMICA
ACS	CUMPLE	0.61%	\$ 585,287,626	270
UT AUDICOMFAMILIAR	NO CUMPLE	NA	NA	NA
UT AUDIFAMI	CUMPLE	0.55%	\$ 527,718,351	300
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO ESPERANZAS	NO CUMPLE	NA	NA	NA
<b>VALOR MINIMO</b>		<b>0.55%</b>	<b>\$ 527,718,351</b>	<b>300</b>

FACTURACIÓN ESTIMADA 2019

\$ 80,629,236,274

Los anteriores valores estimados de las propuestas incluyen IVA.

**EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.**

El numeral 18.2, del Pliego de Condiciones establece lo siguiente:

**"18.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – 700 PUNTOS:**

*Este factor se evaluará con base en las certificaciones de contratos similares, hasta SETECIENTOS (700) puntos, así:*

*Para obtener puntaje en este aspecto, se tomará en cuenta las certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución realizando auditorías de cuentas médicas en EPS y/o EAPB con más de 600 mil afiliados, durante los cinco (5) años anteriores al cierre de la presente convocatoria.*

*Las certificaciones sobre experiencia específica de la firma, deben ser expedidas por el contratante, deben contener claramente la siguiente información y requisitos mínimos para ser aceptadas:*

- *Objeto del contrato: igual al señalado en la presente invitación a ofertar, para este efecto la certificación debe contener experiencia relacionada con el objeto de la invitación.*
- *Nombre o razón social del contratante, dirección y teléfonos.*
- *Fecha de suscripción, fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.*
- *Valor final del contrato (incluye valor inicial, adiciones al valor y reajustes) en pesos.*
- *Certificación de cumplimiento y satisfacción del contratante.*

*Se evaluará la experiencia del proponente, otorgando el mayor puntaje al que presente el mayor valor total de contratos de auditoría de cuentas médicas (según los criterios antes listados), recibiendo un máximo de SETECIENTOS (700) puntos. A los demás proponentes se asignarán puntajes utilizando regla de tres simple."*




Se procede a continuación, a evaluar la **Experiencia del proponente (Numeral 18.2)**, así:

PROPONENTE	CRITERIOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN EXPERIENCIA
ACS	CUMPLE	7	700
UT AUDICOMFAMILIAR	NO CUMPLE	NA	NA
UT AUDIFAMI	CUMPLE	3	300
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO ESPERANZAS	NO CUMPLE	NA	NA
<b>VALOR MAXIMO</b>		<b>7</b>	<b>700</b>

**CONCLUSIONES**

El análisis, verificación y calificación realizada por el Comité Evaluador Designado a cada una de las Propuestas presentadas, arroja el siguiente resultado:

**PUNTAJE TOTAL**

PROPONENTE	CRITERIOS HABILITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL
ACS	CUMPLE	270	700	970
UT AUDICOMFAMILIAR	NO CUMPLE	NA	NA	NA
UT AUDIFAMI	CUMPLE	300	300	600
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO ESPERANZAS	NO CUMPLE	NA	NA	NA

En conclusión, la oferta presentada por el proponente: **ACS - ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, identificada con NIT: 900.160.063-4**, obtuvo la mayor ponderación total correspondiente a **970 puntos**.



La presente Evaluación realizada por el Comité Evaluador designado, será entregada al Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar – Comfamiliar, y se someterá a su consideración. Así mismo, se procederá a su publicación en la página web: [www.comfamiliar.org.co](http://www.comfamiliar.org.co)

Para los efectos correspondientes, se suscribe por todos los que en ella intervinieron, en la ciudad de Cartagena de Indias a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2019.

  
**ANTONIO ANGARITA VEGA**  
Asesor Salud

  
**CLAUDIA ROMERO GONZALEZ**  
Coordinadora de Red EPS

  
**REMBERTO ANILLO PEREIRA**  
Subdirección Financiera

  
**HELBERT AREVALO ROA**  
Coordinador General EPS  
  
**LORENA PRENS AMAYA**  
Coordinadora de Contratación



